EXPTE. D- 675 /21-22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a Rosario Vera Peñaloza, docente, fundadora de institutos educativos y capacitadora pedagógica, en el marco del mes de la mujer y en homenaje a todas las mujeres que lucharon por la igualdad.

SOLEDAD MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad, queremos reconocer y homenajear a Rosario Vera Peñaloza, docente, fundadora de institutos educativos y capacitadora pedagógica.

Apodada "La Maestra de la Patria", riojana de nacimiento, fue la impulsora de la educación inicial en Argentina. Maestra jardinera, docente de grado, profesora, directora, supervisora, inspectora, fundadora de institutos educativos y capacitadora pedagógica en enseñanza primaria y media, tanto pública y privada.

Promovió la importancia del conocimiento a través del juego y de la exploración, la agudización de los sentidos, la expresión oral a través de la narración creativa de los niños y de la literatura infantil, el uso de las manos como herramientas creadoras.

Consideró a la infancia como el tiempo por excelencia para la formación de los seres humanos.

A lo largo de su trayectoria docente se destacó por sus propuestas reformistas y novedosas. En 1898 fundó el jardín de infantes anexo a la Escuela Normal de La Rioja, el primero de una larga serie de jardines fundados en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Paraná.

En 1907 se mudó a la ciudad de Córdoba, donde ocupó durante cinco años el cargo de vicedirectora de la Escuela Provincial "Juan Bautista Alberdi". Entre 1912 y 1917 fue directora de la Escuela Normal N° 1 de la ciudad de Buenos Aires.

Recorrió el país impulsando la enseñanza, dictando cursos y conferencias y transmitiendo las nuevas técnicas en la creación de bibliotecas. Participó del Primer Congreso Patriótico de Señoras en América del Sud, realizado en mayo de 1910 en la ciudad de Buenos Aires. En 1931 creó el Museo Argentino en el Instituto Félix F. Bernasconi, basado en la teoría pedagógica de Joaquín V. González, que tomaba la Geografía como base de toda enseñanza.

Fue autora de bvarias obras escritas, entre ellas se destacan: "El hombre que rehusó el Olimpo","Los hijos del sol", "Historia de la Tierra", "Un viaje accidentado", "Cuentos y

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

poemas", "Pensamientos breves sobre juegos educativos", "Enseñanza práctica de las fracciones", "Herencia sagrada", "La casa histórica de Tucumán", "La industria del tejido", "La tejeduría hogareña", "Mi credo patriótico", "El paso de los Andes por las seis rutas", "Estudio comparativo de los sistemas Montessori y Froebeliano", "Enseñanza práctica de la geometría en la escuela primaria", y otras en las cuales participó junto a otros autores y autoras.

Es en su memoria, que el 28 de mayo fue declarado "Día Nacional de los Jardines de Infantes" y "Día de la Maestra Jardinera" en Argentina.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

SOLEDAD LOPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.